

Donald Trump ordena bloqueo total a todos los petroleros sancionados que entren y salgan de Venezuela

Redacción El Pitazo

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, ordenó el bloqueo de todos los buques petroleros que entren y salgan de Venezuela y aseguró que el país sudamericano se encuentra “completamente rodeado” por su fuerza naval.

«Hoy ordeno un bloqueo total y completo de todos los petroleros autorizados que entran y salen de Venezuela», expuso Trump en Truth Social este martes 16 de diciembre.

En su publicación, Trump acusó a Nicolás Maduro de haberse apropiado de **“petróleo, tierras y otros activos”** que, según dijo, pertenecen a Estados Unidos, y aseguró que esos recursos estarían siendo utilizados para financiar actividades como el narcotráfico, la trata de personas, asesinatos y secuestros.

El mandatario calificó a la administración de Nicolás Maduro como un **“régimen ilegítimo”** y sostuvo que ha sido designado por Washington **como una organización terrorista extranjera**.

«El régimen ilegítimo de Maduro está utilizando el petróleo de estos yacimientos robados para financiar el narcoterrorismo, la trata de personas, el asesinato y el secuestro. Por el robo de nuestros activos, y por muchas otras razones, incluyendo el terrorismo, el narcotráfico y la trata de personas, el régimen venezolano ha sido designado como una organización terrorista extranjera», dijo Trump.

El presidente estadounidense afirmó que su gobierno no permitirá que “criminales, terroristas ni otros países roben, amenacen o dañen” a Estados Unidos, ni que un “régimen hostil” se apodere de recursos que, dijo, deben ser devueltos “inmediatamente” a su país.

Hasta el momento, no ha habido una reacción oficial de la administración de Nicolás Maduro a estas declaraciones, ni pronunciamientos de organismos internacionales

sobre el anuncio del bloqueo a los petroleros.

Tensión en El Caribe

La semana pasada, el **Comando Sur de Estados Unidos** informó un cambio en sus operaciones en aguas internacionales al **interceptar el petrolero Skipper**, que trasladaba crudo venezolano y navegaba cerca de la costa del país. Desde agosto, esta instancia militar ha realizado más de 30 acciones contra embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico en el Caribe y el Pacífico Oriental. En este caso, el buque fue detenido en el Caribe por fuerzas estadounidenses en cumplimiento de una orden judicial.

La embarcación, sancionada por Washington desde 2022 por su presunta relación con una **“flota sombra”** dedicada al transporte de crudo y señalada por incumplir el régimen de sanciones, fue llevada a un puerto estadounidense para dar inicio a un procedimiento legal de **confiscación de la carga**.

Este nuevo episodio del operativo militar estadounidense se produjo en un contexto de **mayor despliegue naval en el Caribe**. Mientras Caracas calificó la incautación como un acto de “piratería”, la Casa Blanca defendió la medida como parte de su política de sanciones y de control sobre activos asociados a actividades ilícitas.

<https://elpitazo.net/politica/donald-trump-ordena-bloqueo-total-a-todos-los-petroleros-sancionados-que-entren-y-salgan-de-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)